



VNIVERSITAT
DE VALÈNCIA



GENERALITAT
VALENCIANA

Conselleria d'Educació,
Investigació, Cultura i Esport



UNIÓ EUROPEA

Fons Europeu de Desenvolupament Regional
Una manera de fer Europa

**CONTRATO DE SUMINISTRO
PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO
EXpte Nº: 2018 0066 SU 034**

Completado el expediente administrativo promovido para la contratación del **suministro de un sistema de computación de altas prestaciones**, cumplidos los plazos y trámites que establece el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 117 de la mencionada ley,

el vicerector d'Economia i Infraestructures de la Universitat de València, haciendo uso de las competencias delegadas por la rectora, mediante resolución de 5 de julio de 2018, publicada en el DOGV 8334, de 9 de julio de 2018,

RESUELVE

1. Aprobar el mencionado expediente de contratación e iniciar el procedimiento de adjudicación que se llevará a cabo por procedimiento abierto simplificado de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 159 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público.
2. Aprobar un gasto por cuantía de 113.588,75 € IVA incluido para la financiación del correspondiente contrato.

Valencia, 6 noviembre de 2018

Juan Luis Gandía Cabedo

***Este documento coincide con el original que obra en el expediente correspondiente y ha sido firmado por el órgano competente**